



Bases para el envío de COMUNICACIONES

- 1) Las comunicaciones se enviarán por correo electrónico a:
congresoandaluzdeictus@gmail.com
- 2) Fecha límite para envío de comunicaciones: 25 de marzo de 2024
- 3) Comunicaciones con un máximo de 300 palabras y estructurado de la siguiente manera:
 - Introducción
 - Materiales y métodos
 - Resultados
 - Discusión

Se enviará el logotipo del congreso cuando se confirme el tipo de comunicación para que lo puedan añadir a su cartel y un boceto de powerpoint por si lo quieren utilizar para su comunicación oral.
- 4) No hay número máximo de comunicaciones enviadas por persona.
- 5) No hay número máximo de autores.
- 6) Al menos uno de los autores del póster o comunicación oral debe inscribirse y asistir al congreso.
- 7) El día 3 de abril de 2024 se enviará un email a la persona que haya enviado la comunicación para avisarle si las comunicaciones recibidas han sido seleccionadas como «Comunicación Oral» o «Comunicación tipo Póster» y si es necesaria alguna modificación.
- 8) Las comunicaciones tipo póster no se presentan.
El V Congreso Andaluz Ictus se encargará de la impresión y colocación de los carteles si lo envían antes del 8 de abril de 2024.
 - Si lo envían posterior a esa fecha, se debe llevar el cartel impreso y colocarlo en la zona asignada para los paneles.

9) Las comunicaciones orales sí se presentan. (7 min máximo para cada presentación oral)

- Es muy importante controlar el tiempo

10) Los certificados de póster y comunicación oral se dan a todos los autores.

11) Habrá premios para la mejor comunicación oral y al mejor póster.

- Vale del Corte Inglés por importe de 200€

Si tienen alguna duda pueden escribirnos al siguiente correo electrónico: congresoandaluzdeictus@gmail.com

O llamar directamente al: 607 204 156

FECHAS TOPES:

- *fecha para enviar resúmenes:*
25 marzo de 2024
- *fecha para comunicar el tipo y la aceptación:*
3 abril de 2024
- *fecha para el envío definitivo:*
8 abril de 2024

